

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Dirección Ejecutiva	Dirigir la gestión de la Agencia de Regulación y Control del Agua con el propósito de efectuar de forma eficiente y eficaz la regulación y el control del sector estratégico del agua a nivel nacional, velando por el cumplimiento de normas, procesos y procedimientos establecidos de acuerdo a la Ley, Reglamento y más normativa, a fin de cumplir con la misión y objetivos institucionales.	Porcentaje de eficiencia en la regulaciones emitidas y en los controles realizados	100% de cumplimiento
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
2	Coordinación General Técnica	Programar y supervisar las actividades estratégicas de regulación técnica y económica, relacionadas con la gestión del sector estratégico del agua a nivel nacional; desarrollando y verificando los mecanismos y herramientas de control que permitan establecer el cumplimiento de las regulaciones, en el ámbito de competencias de la ARCA, articulando su gestión en todo el territorio con las instituciones involucradas.	Número de regulaciones emitidas por la ARCA	9 regulaciones emitidas
3	Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos	Programar, coordinar y evaluar las actividades de regulación técnica y económica, relacionadas con la gestión de los recursos hídricos, usos y aprovechamientos productivos del sector estratégico del agua a nivel nacional	Número de controles realizados de la Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos	28 controles realizados
4	Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento	Planificar y gestionar proyectos de reglamentos, regulaciones o sus reformas desarrollando y aplicando los mecanismos y herramientas de control que permitan generar estudios técnicos que normen los servicios públicos de agua potable y saneamiento del sector estratégico del agua.	Número de controles realizados de la Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento	70 controles realizados
5	Dirección de Regulación y Control de Riego y Drenaje	Desarrollar y proponer proyectos de regulaciones o sus reformas desarrollando y aplicando los mecanismos y herramientas de control que permitan generar estudios técnicos y económicos que normen la gestión de riego y drenaje del sector estratégico del agua	Número de controles realizados de la Dirección de Regulación y Control de Riego y Drenaje	162 controles realizados
6	Dirección de Gestión de Investigación y Gestión de Información	Desarrollar sistemas, metodologías, herramientas y procesos de investigación técnica y económica que sirva de base para formular, desarrollar, actualizar, validar y procesar la información técnica, económica y estadística vinculada a la regulación y control del sector estratégico del agua a nivel nacional, propendiendo a su libre acceso de información completa, oportuna y de calidad como un insumo para un efectivo control. la	% de cumplimiento de la implementación de los sistemas de información geográfica.	100% de cumplimiento en la implementación de los Sistemas de información geográfica.
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
7		"NO APLICA" La Agencia no tiene procesos desconcentrados.		
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
8	Dirección de Asesoría Jurídica	Asesorar en materia legal y jurídica en las áreas de derecho público, constitucional, laboral, procesal y privado en las gestiones técnicas y administrativas de la institución, así como absolver consultas jurídicas internas de generadas por otras áreas de la entidad; a través de informes jurídicos internos y externos para que el actuar institucional se encuentre enmarcado dentro de las normas legales vigentes, en beneficio de buen uso de los recursos hídricos.	% de certificados de disponibilidad de agua revisados	100% de cumplimiento de certificados de disponibilidad de agua revisados

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
9	Planificación y Gestión Estratégica	Dirigir, implementar, controlar y evaluar los procesos estratégicos institucionales a través de la gestión de la planificación e inversión, planes, programas y proyectos, procesos, calidad y servicios, el cambio de cultura organizativa y tecnologías de la información y comunicación, con la finalidad de contribuir a la mejora continua, eficiencia y eficacia de los productos y servicios de la organización	Número de informes de seguimiento y evaluación a la gestión institucional	12 informes de seguimiento y evaluación a la gestión institucional
10	Comunicación Social	Comunicar, informar y difundir las decisiones, directrices, acciones y actividades sobre las políticas institucionales y sus actores, mediante el diseño de materiales comunicacionales y de vinculación social, para fomentar la imagen de la institución en la sociedad, promoviendo la transparencia de la información.	% de informes mediáticos de las actividades de las autoridades, funcionarios y servidores de la institución.	100% de cobertura a las actividades de las autoridades, funcionarios y servidores de la institución.
11	Dirección Administrativa Financiera	Administrar y gestionar de manera oportuna, eficiente, eficaz, transparente los recursos financieros y servicios administrativos de la institución, con la finalidad de apoyar de manera eficiente a su desempeño y accionar.	eficiencia en la ejecución del presupuesto institucional	100% de cumplimiento en la ejecución presupuestaria
12	Administración de Recursos Humanos	Administrar, potenciar, controlar y desarrollar el talento humano de la Agencia de Regulación y Control del Agua - ARCA, mediante el diseño y aplicación de leyes, metodologías, normas técnicas, procedimientos que permitan la gestión organizacional mediante la profesionalización eficiente y eficaz del talento humano.	% de cumplimiento del manual de puestos.	100% de cumplimiento en la elaboración del manual de puestos institucional
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte GPR "NO APLICA" La agencia no tiene implementado la herramienta GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/11/2016	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			ING. NANCY URIARTE	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			nancy.uriarte@arca.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 394-4440 EXTENSIÓN 190	